



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONVENIO

El IEQ y Noticias firmaron ayer un convenio de colaboración para coadyuvar en el proceso electoral con trato justo a partidos políticos y candidatos; el presidente del organismo, José Vidal Uribe Concha y la Directora General de este rotativo Aída Garfías Torres, signaron el documento. (Noticias, p.1)

DOS MIL NIÑOS EN LA CONSULTA INFANTIL: VEGA

Por Noticias

Más de dos mil niños y niñas, de entre seis y doce años, han participado a la fecha en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 que promueve el Instituto Electoral de Querétaro, informó la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

AGUILERA SE BURLÓ DE LA DENUNCIA EN SU CONTRA

El diputado quiere ser regidor y no ingresará a la cámara de diputados su hermana que es su suplente.

Por Maritza Navarro

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, dijo desconocer la denuncia que tiene ante el IEQ por supuestamente rebasar topes de campaña. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

DICE AGUILERA NO INCUMPLIR NORMATIVIDAD

Por Linda Sepúlveda

El diputado José Luis Aguilera aseguró que de acuerdo con la ley electoral los anuncios colocados en la precampaña pueden retirarse hasta el 5 de mayo, por lo que negó incumplir normatividad. (am, 6)

DENUNCIAS CONTRA RIVERA Y AGUILERA

Los acusan ante IEQ de violar ley con propaganda electoral

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro cuenta con dos procedimientos, uno contra el PAN y su candidato Armando Rivera Castillejos y otro contra el Partido Movimiento Ciudadano y su diputado José Luis Aguilera Rico.

Lo anterior fue confirmado por el Consejero Magdiel Hernández Tinajero, quien abundó que se habla de violaciones a la Ley en materia de propaganda electoral y solo habrá variaciones en la gravedad de las faltas. “Pero siempre resolveremos bajo una premisa de cumplimiento de la Ley”, dijo. (DQ p. 2)

HAN PARTICIPADO 2 MIL EN CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

Por Redacción

Más de 2 mil niños y niñas, de entre 6 y 12 años, han participado en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 que promueve el Instituto Electoral de Querétaro, informó la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza.



27 DE ABRIL DE 2012

Previo a la realización de dicha consulta en el Instituto Asunción de Querétaro, la Consejera Electoral informó que se han visitado 20 escuelas primarias, en su mayoría públicas, en los municipios de Querétaro y El Marqués. (DQ p. 7)

VOTAN NIÑOS EN CONSULTA CIUDADANA

Por Linda Sepúlveda

Más de 2 mil niños de 20 escuelas primarias han estado votando a través de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. (am,3)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

DENUNCIAN ENTREGA DE AYUDA EN PERIODO DE ELECCIONES

Por Francisco Hernández

Mediante varias fotografías que fueron mostradas en la tribuna de la sesión plenaria del Poder Legislativo, el diputado de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, acusó al titular del programa 'Soluciones', Estuardo Llamas Servín, de haber entregado tinacos y láminas en pleno periodo electoral. (am, 6)

ACAPARA PEÑA ANUNCIOS

Por Diego Armando Rivera

Enrique Peña Nieto es el candidato a la Presidencia de la República que más espectaculares tienen las principales arterias de la Ciudad, mientras que Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri ninguno. (am, 2)

OTORGA PLENO LICENCIA A CELIA MAYA GARCÍA

Por Yoheme Pomares

Con casi un mes de retraso aprobaron los diputados locales en el Pleno de la Cámara, la licencia de la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Celia Maya García, quien desde el pasado 30 de marzo se encuentra de campaña en busca de un lugar en el Senado de la República. (C. p.5)

OTORGAN DIPUTADOS LICENCIA A CELIA MAYA PARA DEJAR EL TSJ

La Solicitud fue desde el 31 de marzo y fue aprobada con 23 votos a favor

Por Candhy Escalante

Por fin... luego de más de un mes de haber solicitado licencia para separarse de su cargo como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia para contender por el Senado como candidata del Partido del Trabajo, Celia Maya recibió la aprobación del Congreso Local para alejarse formalmente del poder judicial. (PA p. 4)



ENTRAN 4 DIPUTADAS

Por Candhy Escalante

Ahora la Cámara de Diputados cuenta con siete mujeres Perla Patricia Flores Suárez (suplente de Astudillo), Jessica Rodríguez (suplente de Belem Junco), Marcela Vega Montes (suplente de León Enrique Bolaño), María Grisela Moreno (Suplente de Marcos Aguilar), además de Adriana Cruz (suplente de Ricardo Anaya), Micaela Rubio y Blanca Pérez, pues de presentarse la suplente de Abel Espinoza (Candelaria Padrón Vila) serían un total de ocho las diputadas con las que contaría el Congreso queretano. (PA p. 1, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LOS JÓVENES SOMOS EL CAMBIO

Redacción

Durante una reunión con más de 220 liderazgos juveniles, el candidato al Senado de la República por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servián, acompañado de su compañera de fórmula, Sonia Rocha Acosta, dijo estar seguro de que en los jóvenes está la fuerza del cambio. (am, 6)

PRI

“SERA” BRAULIO GUERRA DIPUTADO PLURINOMINAL

Por Gustavo López

Este jueves 26 de abril, La Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó por unanimidad la lista de diputados plurinominales, la cual es encabezada por su dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola. (C. p.6)

SUELTA EL PRI LISTA DE PLURIS

Va Braulio Guerra en la primera posición

Por Patricia Vázquez

A través de sesión extraordinaria de la comisión política permanente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) definió a la lista de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional, misma en donde destaca en primera posición, como se había rumorado, el actual dirigente estatal de dicha fuerza política, Braulio Guerra Urbiola.

Para dicho listado, el partido tricolor distribuyó las candidaturas 50 por ciento a hombres y el otro 50 a mujeres, a fin de privilegiar la equidad de género. Por lo que además de Guerra Urbiola, en la lista de los 10 también figuran Eunice Arias, Alejandro Guillermo de los Cobos de León, Penélope Ramírez Manríquez, Humberto Casillas Salcedo, Gloria Guevara Sandoval, Pedro Morales Zavala, Berenice Ramírez Velázquez, Bolívar Rubio Medina y Gabriela Monjaraz Moguel, todos en ese orden. (PA p. 9)



VA BRAULIO GUERRA PRIMERO EN LA 'PLURI'

Por Francisco Hernández

El dirigente estatal del PRI Braulio Guerra Urbiola, encabezará la lista de diputaciones plurinominales de su partido para el congreso estatal, con lo que prácticamente asegura su escaño después del próximo proceso electoral. (am,7)

NO SE IMPROVISA EN LA POLÍTICA: BURGOS

Por Redacción

“LA política no es para improvisar ni para hacer negocios, la política es primordialmente para que trascienda a favor de la sociedad, para que trascienda los sexenios”, dijo Enrique Burgos García, candidato del PRI al Senado de la República por Querétaro, al dialogar e intercambiar experiencias con un grupo de más de 50 estudiantes de la Universidad Tec Milenio de esta ciudad. (PA p. 3)

MOVIMIENTO CIUDADANO

“PIDEN” NARANJAS INCREMENTO AL TRANSPORTE Y SE LOS NIEGAN

Por Alan Contreras

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, aseguró que el Gobierno del estado no aceptará la propuesta del Partido Movimiento Ciudadano en el Congreso Local, en conjunto con algunos transportistas, de incrementar anualmente la tarifa del transporte público, con el argumento de crecimiento de inflación. (C. p.2)

NUEVA ALIANZA

DEFINIRÁ NUEVA ALIANZA A SUS CANDIDATOS LOCALES

Por Gustavo López

El regidor del Municipio de Querétaro por parte del Partido Nueva Alianza, Tonatiuh Salinas Granados, informó que este sábado 28 de abril se llevará a cabo la elección de los candidatos para diversos cargos en el estado, esto por parte del instituto político en la entidad a través del Consejo Político. (C. p.5)

VISITARÁ QUADRI LA UAQ

Por Diego Armando Rivera

Gabriel Quadri de la Torre visitará la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el 14 de mayo razón por la cual el Rector, Gilberto Herrera Ruíz, aseguró que se someterán a los lineamientos del Instituto federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para recibir las visitas de diversos candidatos a la Presidencia de la Republica. (am, 6)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN LOS DIPUTADOS TRES REFORMAS CONSTITUCIONALES LOCALES

Por Noticias

De cinco dictámenes sobre reformas constitucionales locales, el Poder Legislativo aprobó tres y rechazó dos en el marco de una sesión plenaria que duró casi cinco horas y media, pues fueron sancionados 30 asuntos.



27 DE ABRIL DE 2012

Sin embargo, la Cámara local de Diputados sí aprobó otra reforma constitucional, la del artículo 17, que garantiza la participación equitativa de las mujeres en los órganos colegiados de Querétaro y que impulsó la Comisión de Equidad de Género y grupos vulnerables, cuya presidenta, la diputada Micaela Rubio Méndez, aseguró que “antes y después de todo, es momento de encontrar coincidencias para que Querétaro siga ganando”. (Noticias, p.3)

LUCEN“VERDES” DIPUTADAS SUPLENTE

Por Yoheme Pomares

Sin conocimiento legislativo las diputadas suplentes de los legisladores León Enrique Bolaño Mendoza, Marcos Aguilar Vega y Ricardo Astudillo Suárez, luego de que se les tomara protesta este jueves 26 de abril, en la sesión de Pleno del Poder Legislativo. (C. p.1)

LLEGAN LAS MUJERES A AL CONGRESO

Por Yoheme Pomares

Mientras unos diputados llegan otros se van, la efervescencia sigue a todo lo que da, este jueves en Sesión de Pleno, ocho legisladores pidieron licencia para buscar otro cargo político, mientras cuatro suplentes se sumaron al trabajo de este Poder. (C. p.2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

Expediente Q

CORETT un verdadero estuche de monerías.- Hace unos días le comentaba el terrible vía crucis que viven unas ciudadanas queretanas que rentaron de buena fe su propiedad a la dependencia federal llamada CORETT y que desde hace 5 meses no les pagan la renta y no hay para cuándo; pues este caso tiene más que dar: la dependencia federal enfrenta un sinnúmero de quejas y proceso por parte de extrabajadores.

Le pongo a continuación a su consideración la carta que envían extrabajadores a los que no se les ha podido pagar su liquidación, bajo el argumento de falta de recursos; a continuación la carta que extrabajadores de CORETT han hecho llegar al director de delegaciones de esta dependencia.

C.P. MIGUEL ANGEL VILLARREAL ONGAY

DIRECTOR DE DELEGACIONES DE LA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

- 1.-Con fecha 22 de diciembre de 2011, ante la presencia de la Lic. Ana Cristina Díaz Miramontes y las CC. Lics. Isela Hernández Padilla y Berenice Ríos Castillo; los CC. Germán Arroyo González, Clara Lucio León, Lucía Alejandra Bringas Rodríguez, Gabriela Angélica Ramos Ortega, Paulina Espinoza López, firmamos la renovación del contrato de prestación de servicios profesionales con un plazo de un mes cuya vigencia sería del 16 de enero de 2012 al 15 de febrero de 2012;
- 2.- En el transcurso de la segunda semana del mes de enero de 2012, las CC. Ana Karen Uribe Rivera, Elizabeth Nayelli Crisóstomo Martínez, Rosa Alejandra Bautista Baeza; Angelina Martínez Uribe, Zareth Martínez Bueno, firmamos contrato de prestación de servicios profesionales con un plazo de tres meses cuya vigencia sería del 16 de enero de 2012 al 15 de abril de 2012.

Contratos que fueron remitidos en tiempo y forma a Oficinas Centrales para el procedimiento correspondiente.

3.- En fecha 01 de febrero de 2012 y ante la ausencia de la contraprestación de pago, pactada en los contratos celebrados; la C.P. Diana Ofelia González Villa: la Lic. Ana Cristina Díaz Miramontes, la C. Lic. Isela Hernández Padilla, la C. Lic. Berenice Ríos Castillo; nos reunieron para informarnos que no había llegado el pago correspondiente a la quincena del 16 al 31 de enero de 2012; sin embargo aseguraron que llegaría para la primera quincena de febrero de 2012, junto con la segunda de enero de 2012, que generalmente así sucedía por cuestiones de presupuesto, reiterando que el pago era seguro; manifestando la Delegada que estábamos en libertad de decidir si nos quedábamos o nos íbamos, sin tomar represalia alguna.

La C. Lic. Ana Cristina Díaz Miramontes informo que iría a la Ciudad de México a solicitar la entrega de recursos para liquidar los pagos pendientes; siendo que a la fecha nunca nos fue informado el resultado de su gestión.

Es importante destacar que la variación en la separación de sus funciones se debió a la falta de recursos económicos de cada uno de nosotros, toda vez que el incumplimiento de la contraprestación de pago por parte de la Delegación CORETT, nos dejó imposibilitados para continuar, así también debemos hacer de su conocimiento que hubo un reconocimiento del adeudo contraído con nosotros, sin embargo, no hubo nunca la certeza de cuándo sería cubierto.

En fecha 01 de marzo de 2012, cuando fueron ingresados las renunciaciones, fuimos llamadas a una reunión improvisada en menos de cinco minutos en la cual se nos solicitó cambiáramos la redacción de la misma, toda vez que no era clara en cuanto a su contenido, recibiendo una advertencia por parte de la Encargada de la Subdelegación Operativa (Berenice Ríos Castillo), en el sentido de que en caso de no cambiar la redacción, sería contestada en los mismos términos ya que ellas resultó oscuro y agresivo, rematando el comentario por parte de la Abogada Estatal (Isela Hernández Padilla), quien de manera sarcástica manifestó que éramos buenas trabajadoras salvo el oficio, refiriéndose a la renuncia. (Se anexa el audio correspondiente)

En virtud de lo expuesto; es por lo que solicitamos de manera respetuosa nos sea liquidada la contraprestación pactada en la celebración del contrato consistente en el pago, por ser nuestro legítimo derecho, salvaguardado por nuestra Carta Magna.

Hasta aquí la carta de los ex trabajadores.

Algo pasa en esta delegación y aún nadie dice nada, no es posible que una delegación del gobierno federal pueda moverse tan por la libre sin que pase nada y nadie haga nada. (Por Adán Olvera, **Diario de Querétaro**)

Cuarto de Guerra

CAOS. Bonito día escogieron 8 diputados locales para irse "de licencia". Días, semanas y hasta meses se han ausentado sin que pase nada porque la costumbre es que eso hagan: nada. Y ahora que la legislatura tiene pendiente la minuta sobre una reforma a la Constitución federal resulta que coincide con la salida en bloque de la tercera parte del Pleno y, peor aún, de la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la flamante candidata priísta Dalia Garrido. ¡Que se regrese?! ¡Qué se regrese?!

VIENE. 16 de mayo es la fecha tentativa para que llegue a Querétaro Enrique Peña Nieto. Originalmente era antes del 15, pero quieren que el candidato presidencial dé el banderazo oficial a las campañas locales que inician el 14. Evento masivo. (Por Julio de la Cruz, **Diario de Querétaro**)

Asteriscos

DIPUTADOS POR UN DÍA.- Aunque los próximos dos meses los van a cobrara enteritos, en realidad los Suplentes de los Diputados Locales que ayer rindieron protesta y los que se integrarán la próxima semana, sólo podrán desempeñar el cargo un día. (am, **Primera Plana**)

Columna AHORA QUERÉTARO

Por Alfonso González Rivas

QUE NO SE LA CREAN...

Catorce de 25 legisladores locales pidieron licencia para ausentarse de la Cámara de Diputados, de ellos, cinco buscan una diputación federal, y los otros buscan lograr ser Presidentes Municipales, regidores pluris y/o coordinar campañas políticas locales.

Salvo alguna excepción, de los 25 diputados (a) ninguno ha demostrado capacidad para postularse a otra posición electoral.



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

27 DE ABRIL DE 2012

Vemos con asombro que mas de la mitad de los diputados locales buscan colocarse para seguir gozando de un jugoso salario, cuando menos los siguientes tres años.

Lo sorprendente es que estos “políticos” se la creen; piensan que son útiles a la sociedad, que por el solo hecho de haber sido mediocrementemente diputado (a) podrán desempeñar otro nuevo puesto de elección popular.

Pero como todos sabemos, sus virtudes y capacidad son limitadas, no alcanzan a comprender que están ahí por designios unipersonales, o de un selecto grupo, ninguno de ellos demostró ser un diputado preparado, con un objetivo claro, que era la creación de leyes en beneficio de los queretanos, no demostraron talento.

Ahora se la creen, piensan que son necesarios en otra posición, pero no alcanzan a entender que están ahí buscándola por que están sencillamente dentro del juego político, pero de su inteligencia, capacidad y talento todos dudamos.

Dígame Usted que puede aportar, ya no digamos algo nuevo, sino cuando menos algo, un Jesús Llamas Contreras un cuestionado líder sindical que es dueño de outsourcing; o Gerardo Cuanalo que de la nada apareció como diputado; José Luis Aguilera Rico, que va y viene de la diputación local a la regiduría haciendo negocio familiar; o un Salvador Martínez Ortiz que demostró mucho talento en la misoginia y la discriminación.

Y podríamos seguir señalando a cada uno de los diputados licenciados, pero es ocioso e “insultativo” para los ojos del lector.

Que beneficio va a tener la sociedad queretana, si los legisladores del PAN, PRI Movimiento Ciudadano y PANAL, no realizaron su trabajo en forma debida; que podrán ofrecer al electorado estos personajes cuando a lo largo de 2 años y 8 meses no lograron, ni siquiera aprobar el 20% de las iniciativas de ley sometidas al proceso legislativo, vamos no modernizaron el marco jurídico.

Pero eso si, muchos de ellos estarán a partir de septiembre y octubre de este año estrenando nuevo empleo, ya sea Presidente Municipal, Diputado Federal, o regidor, y empezar el ciclo para buscar colocarse en el 2015.

Y como le digo, se la creen que son necesarios, pero no ven más allá de sus “narices” y la reflexión viene al momento como una pregunta ¿será el momento de dejar en blanco la boleta electoral? En una clara respuesta a la mala decisión de los partidos políticos de postular a personas que han probado su ineptitud.

Dejar en blanco la boleta electoral y anular el voto son cosas muy diferentes, la anulación puede ser por error de cruce de boleta, pero en blanco es una clara protesta o desacuerdo a la postulación de todos los candidatos.

Es menester analizar todo lo anterior y optar por lo más benéfico para los queretanos y darle una lección en las urnas a la mediocridad que impera en los partidos políticos.

No nos dejemos engañar por las promesas de estos candidatos que poco les importa el bienestar del queretano, no somos macondo.

En lo personal.- Para que no se les vaya olvidando a todos los abogados litigantes, colegiados o no, el próximo lunes 7 de mayo pondremos la primera piedra de la sede del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A. C. allá por el nuevo circuito Universidades. **(AM, 6)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

Denuncias contra Rivera y Aguilera

► Los acusan ante IEQ de violar ley con propaganda electoral

El Instituto Electoral de Querétaro cuenta con dos procedimientos, uno contra el PAN y su candidato Armando Rivera Castillejos y otro contra el Partido Movimiento Ciudadano y su diputado José Luis Aguilera Rico.

Lo anterior fue confirmado por el consejero Magdiel Hernández Tinajero, quien abundó que "se habla de violaciones a la ley en materia de propaganda electoral y sólo habrá variaciones en la gravedad de la falta, "pero siempre resolveremos bajo una premisa de cumplimiento estricto de la Ley"; dijo.

Por tratarse de procedimientos que están en trámite, hay datos que no pueden ser dados a conocer todavía, como la procedencia de la denuncia, explicó el consejero, quien citó la "Ley de Acceso a la Información". Habrá, sin embargo, un plazo —dijo— de 48 horas para conocer la lista de acuerdos de este trámite.

Será el Consejo General del Insti-

tuto quien resuelva este asunto, explicó el consejero, quien se pronunció por una vigilancia del cumplimiento de la Ley, pues se va a privilegiar "la garantía de audiencia".

Por su parte, el diputado José Luis Aguilera Rico, rechazó que haya violentado la Ley. "Les agradezco a ese tipo de gente que van a denunciar y que estén al tanto de mí, pero al final cumplimos con la normatividad electoral".

Aseguró que su publicidad será retirada antes del 5 de mayo, que es la fecha límite que las autoridades le han establecido, por lo que se encuentra en proceso este retiro y el conteo de los gastos de su campaña.

"Ignoro la denuncia hasta estos momentos, lo que puedo comentar es que tanto Movimiento Ciudadano como José Luis Aguilera cumplimos con todo lo que establece el IEQ, tanto con la precampaña".

Aguilera se burló de la denuncia en su contra

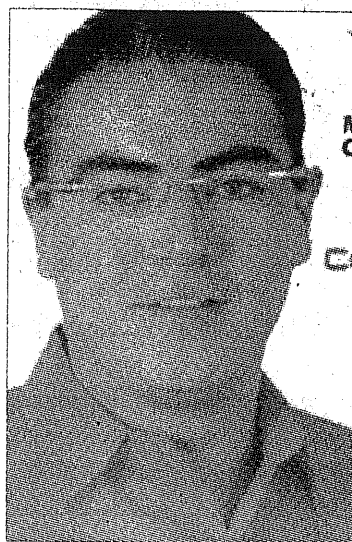
El diputado quiere ser regidor y no ingresará a la cámara de diputados su hermana que es su suplente

Por **Maritzza Navarro**
NOTICIAS

El candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, por Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, dijo desconocer la denuncia que tiene ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por supuestamente rebasar topes de campaña.

Eduardo Vega Villa y Benjamín Castro Olvera, ingresaron la denuncia que también va en contra de Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN al mismo puesto.

Argumentan que han incurrido en actos de promoción personas de forma ilícita,



desplegando y erogando una campaña interna (es decir dentro de sus partidos políticos) millonaria.

Señalan su campaña ha sido dirigida no solamente a los mi-

litantes, sino al público en general, al contar con espectaculares en la capital y en el área conurbada en los municipios de El Marqués y Corregidora.

Al respecto, el diputado José Luis Aguilera Rico respondió, su partido ha cumplido con la ley.

“Les agradezco a ese tipo de gente que van a denunciar y que estén al tanto de mí, pero al final cumplimos con la normatividad electoral”.

“Yo ignoro la denuncia hasta estos momentos, pero lo que puedo comentar, es que tanto Movimiento Ciudadano, como José Luis Aguilera, cumplimos con todo lo que establece el IEQ, tanto con la pre-campaña”.

Han participado 2 mil en Consulta Infantil y Juvenil

Más de 2 mil niños y niñas, de entre 6 y 12 años, han participado a la fecha en la Consulta Infantil y Juvenil 2012 que promueve el Instituto Electoral de Querétaro, informó la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza.

Previo a la realización de dicha consulta en el Instituto Asunción de Querétaro, la Consejera Electoral informó que se han visitado 20 escuelas primarias, en su mayoría públicas, en los municipios de Querétaro y El Marqués.

Indicó que estas actividades son preparativas a la Consulta Infantil y Juvenil 2012, que realizará a nivel nacional el Instituto Federal Electoral (IFE) el 29 de Abril.

Vega Mendoza explicó que en Querétaro la consulta se llevará a cabo en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del IFE, el domingo 29 de Abril a las 10:00 hrs. en el Parque Bicentenario.

La consulta contiene preguntas acerca del entorno escolar, familiar y social de los alumnos, para lo cual se les entregan tres tipos de boletas que posteriormente son depositada en urnas.

Con este ejercicio se busca inculcar valores cívicos y democráticos a los niños y las niñas, promover la participación del voto e influir en los programas sociales y plataformas electorales de los candidatos a diversos cargos de elección en el 2012.

Dos mil niños en la consulta infantil: Vega

POR **NOTICIAS**

Más de dos mil niños y niñas, de entre seis y doce años, han participado a la fecha en la *Consulta Infantil y Juvenil 2012* que promueve el Instituto Electoral de Querétaro, informó la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza.

Previo a la realización de dicha consulta en el Instituto Asunción de Querétaro, la Consejera Electoral informó que se han visitado 20 escuelas primarias, en su mayoría públicas, en los municipios de Querétaro y El Marqués.

Así mismo, indicó que estas actividades son preparativas a la *Consulta Infantil y Juvenil 2012*, que realizará a nivel nacional el Instituto

Federal Electoral (IFE) el 29 de Abril.

Vega Mendoza explicó que en Querétaro la consulta se llevará a cabo en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del IFE, el domingo 29 de Abril a las 10:00 hrs. en el Parque Bicentenario.

La consulta contiene preguntas acerca del entorno escolar, familiar y social de los alumnos, para lo cual se les entregan tres tipos de boletas que posteriormente son depositada en urnas.

Con este ejercicio se busca inculcar valores cívicos y democráticos a los niños y las niñas, promover la participación del voto e influir en los programas sociales y plataformas electorales de los candidatos a diversos cargos de elección en el 2012.



CONVENIO



El IEQ y Noticias firmaron ayer un convenio de colaboración para coadyuvar en el proceso electoral con un trato justo a partidos políticos y candidatos; el presidente del organismo, José Vidal Uribe y la Directora General de este rotativo Aída Garfías Torres, signaron el documento.